

JORGE MANUEL MORALES SÁNCHEZ

- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas. (Cedula Profesional 3561580)
- Especialista en Garantías, Reforma y Defensa de la Constitución por la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España;
- Maestro en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. (Cedula Profesional 5062813)
- Doctorando en Derecho Judicial por el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.
- Catedrático de las siguientes casas de estudio: Universidad Autónoma de Chiapas Campus San Cristóbal de las Casas, Universidad Anahuac Campus Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, Campus Puebla y León, Universidad "La Salle", Campus Ciudad de México, y Universidad Cristóbal Colon, Campus Veracruz.
- Es coautor del comentario doctrinal al artículo 121 de la enciclopedia: "*Los Derechos del Pueblo Mexicano, México a través de sus Constituciones*", editada por Porrúa y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, así como asistente en la redacción de diversos artículos publicados en las revistas Cuestiones Constitucionales y Reforma Judicial, ambas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- En el ámbito laboral se ha desempeñado como:
 - ✓ Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Distrito Federal.
 - ✓ Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 - ✓ Director General Ejecutivo de la Comisión de Fiscalización Electoral del Estado de Chiapas.
 - ✓ Consejero Electoral Suplente del V Consejo Distrital del Instituto Electoral del Estado de Chiapas.

